

RIO GALLEGOS, 07 ABR 2010

VISTO:

La Resolución N° 256/10-R-UNPA; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma se convoca a la primera reunión de la Unidad Ejecutora del Programa de Formación y Orientación para el Mejoramiento de las Aptitudes Profesionales del Trabajador No Docente de la UNPA (FORMAN-Do), entre los días 15 y 16 de abril del corriente año, a partir de las 10:00 hs., en las instalaciones del Rectorado de la UNPA, a los efectos de la elaboración de los proyectos de reglamento interno de la Unidad Ejecutora y de las bases de la convocatoria para actividades de capacitación;

QUE asimismo se solicita a los Sres. Decanos que de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del Artículo 6° del Anexo de la Ordenanza 123/CS/UNPA, designen como representantes en la Unidad Ejecutora del Programa FORMA-ND, a UN (1) titular y UN (1) suplente por UAAA;

QUE se cuenta con los servicios de los agentes Amelia RODRIGUEZ y Daniel RIOS;
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como representantes de esta Unidad Académica ante la Unidad Ejecutora del Programa FORMA-ND, a los agentes Amelia RODRIGUEZ y Daniel RIOS, en carácter de titular y suplente respectivamente.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR copia de la presente a la Sra. Rectora de la UNPA.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVARSE.-




DR. ALEJANDRO BUNCIO
DECANO
UNPA RIAG

DISPOSICION

N°